INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO LA-019GYR040-T91-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES 2012.

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2012** SE REUNIERON EN LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, PISO ONCE, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, MEXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERURA DE TRATADOS, NÚMERO LA-019GYR040-T91-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES 2012** -----

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: ----------

---------- **ANTECEDENTES** ----------

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 Y 36 BIS, FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTÍCULOS 39, 40, 42, 46, 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS** MEDIANTE CONVOCATORIA **NÚMERO LA-019GYR040-T91-2012** PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL DIA **11 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**----------

EN EL MISMO SENTIDO LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS, A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO EMITIÓ LOS OFICIOS NÚMEROS 09538461-14B1/12206,12218, 12220, 12221 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, MEDIANTE LOS CUALES SE INVITÓ AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, A LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN CANACINTRA, AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD IMSS OPORTUNIDADES RESPECTIVAMENTE. ----------

---------- **DESARROLLO DEL EVENTO.**----------

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO, EL **C.P. JESUS MANUEL VELAZCO GASCA**, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDE A DAR INICIO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.----------

SEGUNDO.- SE INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON LOS **NUMERALES 3.2 Y 4** DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE RECIBIERON CON **24 HORAS** DE ANTELACIÓN AL PRESENTE EVENTO LAS PREGUNTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:----------

NÚM.	LICITANTE	NUM. DE PREGUNTAS
1	BIOMEDIKAL INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.	50
2	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	32
3	COMERLAT, S.A. DE C.V.	34
4	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	14
5	EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	45

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO LA-019GYR040-T91-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES 2012.

NÚM.	LICITANTE	NUM. DE PREGUNTAS
6	EQUIVER, S.A. DE C.V.	25
7	GRUPÓ ORINLA, S.A. DE C.V.	15
8	GRUPO REINET, S.A. DE C.V.	28
9	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	5
10	INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.	29
11	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A.D E C.V.	11
12	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO S. DE R.L. DE C.V.	18
13	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	14
14	MALLINCKORDT MEDICAL, S.A. DE C.V.	2
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	30
16	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	13
17	SERBINETER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
18	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	28
19	T&C EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS, S.A. DE C.V.	31
20	TECNOLOGIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	12
21	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.	83

TERCERO. – EN ESTE ACTO SE ENTREGAN LAS PRECISIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS, MISMAS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.----------

CUARTO.- CON LA FINALIDAD DE DAR PUNTUAL RESPUESTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS RECIBIDAS, LA CONVOCANTE NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, QUE LAS RESPUESTAS SE RESPONDERÁN EN UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA **20 DE SEPTIEMBRE** DEL 2012, A LAS **10:00 HORAS,** MOTIVO POR EL CUAL SE RECIBIRAN PREGUNTAS A TRAVES DE COMPRANET 5.0 CON 24 HORAS DE ANTELACION, LO ANTERIOR PARA LOS FINES QUE PROCEDAN. ----------

----------**CIERRE DEL ACTA** ----------

PRIMERO.- POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **10:30 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SERÁ PUBLICADA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET 5.0.----------

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL **11** DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL ONCEAVO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO LA-019GYR040-T91-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA EL PROGRAMA IMSS OPORTUNIDADES 2012.

D.F., A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE NO HUBIERAN ASISTIDO A ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ASÍ MISMO EL CONTENIDO DE DICHA ACTA, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA PÁGINA http//compras.imss.gob.mx. ----------

POR EL IMSS:

REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO (CONVOCANTE)	**C.P. JESUS MANUEL VELAZCO GASCA**
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD IMSS OPORTUNIDADES (AREA REQUIRENTE Y TECNICA)	**DR. ALEJANDRO QUIROZ HERNANDEZ** **C.P. EDGAR IVAN MIJARES SOLANO**
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS	**NO ASISTIÓ**
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	**NO ASISTIÓ**
REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE LA INDUSTRIA DE LA CANACINTRA	**NO ASISTIÓ**

NO.	DICE	DEBE DECIR
1)	EN EL NUMERAL 2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. A. INSTALACION Los equipos deberán ser suministrados, instalados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo Número 4 (cuatro) Guía de Distribución,** a más tardar 30 días después de que sean notificados por esta Unidad, conforme a lo señalado en la presente convocatoria. En el caso de los bienes que requieran de aditamentos para su puesta en operación y uso continuo, el importe de los mismos, correrá a cuenta del licitante adjudicado. El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor adjudicado por lo que formarán parte del valor de las propuestas económicas a presentar, el personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse. Para la instalación de los bienes **Anexo Número 4 (cuatro): Guía de Distribución,** se deberá informar por escrito dirigido al jefe del Departamento de Conservación de la Unidad IMSS-Oportunidades, con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.	EN EL NUMERAL 2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. A. INSTALACION Los equipos deberán ser suministrados, instalados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo Número 4 (cuatro) Guía de Distribución,** a más tardar 30 días después de que sean notificados por esta Unidad, conforme a lo señalado en la presente convocatoria. En el caso de los bienes que requieran de aditamentos para su puesta en operación y uso continuo, el importe de los mismos, correrá a cuenta del licitante adjudicado El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor adjudicado por lo que formarán parte del valor de las propuestas económicas a presentar, el personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse. Los licitantes adjudicados deberán hacer entrega de las Guías Mecánicas de los equipos que así lo requieran al Residente de Obra de cada una de las Unidades Médicas correspondientes. Para la instalación de los bienes el licitante adjudicado deberá acordar con el personal del Departamento de Conservación de la Unidad IMSS-Oportunidades, la fecha y hora para la entrega de las siguientes claves, las cuales necesitan de instalación y capacitación en punto de destino final.

NO.	DICE	DEBE DECIR

Clave PREI	Clave SAI	Descripción del Bien
12045	531.619.0403	MONITOR DE SIGNOS VITALES.
11694	531.156.0089	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.
12194	531.941.0980	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO.
16314	531.191.0391	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO OPCIO
11744	531.252.0033	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA
11948	531.562.1465	LAMPARA QUIRURGICA SENCILLA DE OPERACION MANUAL.
12028	531.616.0158	MESA QUIRURGICA PARA OBSTETRICIA
12173	531.924.0031	ULTRASONOGRAFO
17409	531.053.0372	UNIDAD DE ANESTESIA
19097	529.825.0099	EQUIPO SUAVIZADOR DE AGUA (6 PIES CUBICOS)
18838	529.825.0041	EQUIPO SUAVIZADOR DE AGUA (10 PIES CUBICOS)
19090	529.825.0051	EQUIPO SUAVIZADOR DE AGUA (15 PIES CUBICOS)
19091	529.825.0069	EQUIPO SUAVIZADOR DE AGUA (30 PIES CUBICOS)
12236	533.224.0653	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE

Los proveedores adjudicados con los claves antes mencionadas, se comprometerán

NO.	DICE	DEBE DECIR
		mediante carta compromiso a instalar, puesta en marcha y capacitar al personal designado por la Unidad IMSS-Oportunidades, a más tardar 30 días después de que sean notificados por esta Unidad.